

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° NUEVE (09-2022) convocada a las 5:00 p.m., del día Jueves 10 de febrero del 2022, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. Preside Giselle Chavarría Cruz.

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y Giselle Chavarría Cruz.

REGIDORES SUPLENTE: Heidy Ordóñez Jiménez, María Ester Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo.

SÍNDICO SUPLENTE: Santos María Quirós Bermúdez, Jérica Francini Villalobos Picón, Cinthya Sandoval Sandoval.

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Hannia Molina Chevez.....JUSTIFICA, AUSENTE.

Cinthya Sandoval Sandoval.....AUSENTE.

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE.

Josué Soto García.....AUSENTE.

ASISTENCIA DE ALCALDIA: Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipal.

ASISTENTES POR INVITACIÓN: Natalia Jiménez, Coordinadora de Presupuesto de la Municipalidad de Bagaces.

AGENDA:

ARTÍCULO I:

Invocación

ARTÍCULO II:

Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

ARTÍCULO III:

Presentación del Orden del Día.

ARTÍCULO IV:

Tema a tratar “Liquidación presupuestaria 2021”

ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.

Señora Presidente: Agradece por la sesión.

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

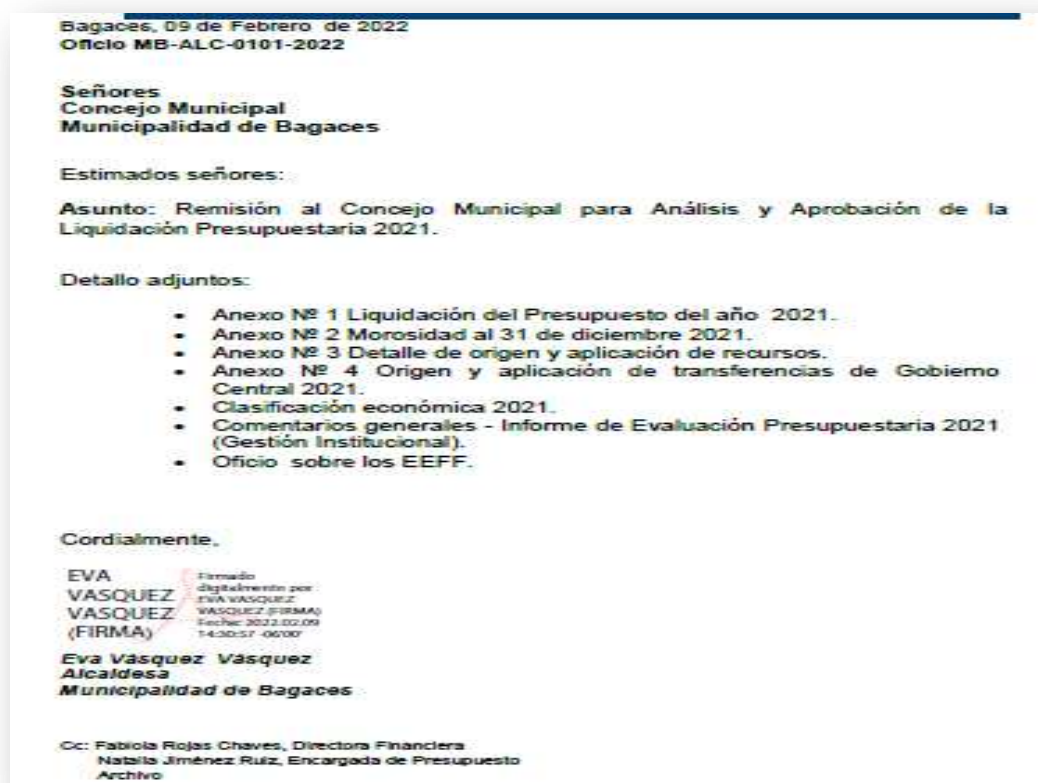
Señor Presidente: Están presentes 4 regidores propietarios, en ausencia de la Regidora Hannia Molina Cheves se coloca en propiedad al Regidor Luis Enoc Barrantes Cubero. Están también ausentes la Regidora Estefanía Jiménez Ocampo, el Regidor Austin, los Síndicos Josué Soto García y Cinthya Sandoval Sandoval.

ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: Lee el orden del día y la somete a votación.

ARTÍCULO IV. TEMA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2021

Señora Presidente: Lee nota enviada por la Alcaldía.



Da el espacio a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Saluda a los presentes e indica que la Señorita Natalia Jiménez presentará el Informe de la Liquidación Presupuestaria 2021.

Señorita Natalia Jiménez, Coordinadora de Presupuesto de la Municipalidad de Bagaces: Presenta el Informe de Ejecución Anual con los ingresos y egresos del período del 2021 en cada una de sus partes.

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL
	INGRESOS TOTALES	3.758.149.671,59
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1.519.599.561,59
1.1.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos Tributarios	869.425.912,01
1.1.2.0.00.00.0.0.000	Impuestos sobre la propiedad	430.500.397,51
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	430.500.397,51
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7729	430.495.194,48
1.1.2.1.02.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7509	5.203,03
1.1.3.1.00.00.0.0.000	Impuestos general sobre ventas y consumo	412.133.033,22
1.1.3.2.00.00.0.0.000	Impuestos específicos s/ la produc y consumo de bienes y servicios	412.133.033,22
1.1.3.2.01.00.0.0.000	Impuestos específicos s/ la producción y consumo de bienes	209.417.884,57
1.1.3.2.01.02.0.0.000	Impuestos específicos s/ la explotación de recursos naturales y minerales	18.210.390,54
1.1.3.2.01.04.2.0.000	Impuesto sobre el cemento	151.262.502,42
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos s/la construcción	39.944.991,61
1.1.3.2.01.09.0.0.000	Otros impuestos específicos s/ la construcción y consumo de bienes	0,00
1.1.3.2.02.00.0.0.000	Impuestos específicos s/la producción y consumo de servicios	44.000,00
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	44.000,00
1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	24.000,00
1.1.3.2.02.09.2.0.000	Otros impuestos específicos a los serv de diversión y esparcimiento 5%	20.000,00
1.1.3.3.00.00.0.0.000	Otros impuestos a los bienes y servicios	202.671.148,65
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos	202.671.148,65
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes municipales	165.023.509,11
1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos Patentes de licores	37.647.639,54
1.1.9.0.00.00.0.0.000	Otros ingresos tributarios	26.792.481,28
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Impuesto de timbres	26.792.481,28
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales	23.138.623,81

1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbres parques nacionales	3.653.857,47
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos No Tributarios	639.738.075,30
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de bienes y servicios	388.834.782,75
1.3.1.2.00.00.0.0.000	Venta de Servicios	388.834.782,75
1.3.1.2.04.00.0.0.000	Alquileres	920.000,00
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificio e instalaciones	920.000,00
1.3.1.2.04.01.1.0.000	Alquiler de mercado	920.000,00
1.3.1.2.05.00.0.0.000	Servicios comunitarios	387.914.782,75
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de Cementerio	11.348.956,26
1.3.1.2.05.03.1.0.000	Servicio de Cementerio (Venta de Nichos)	11.444.758,61
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	365.121.067,88
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicio de recolección de basura	259.711.882,00
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicio de aseo de vías y sitios públicos	70.139.376,97
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	35.269.808,91
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros sevicios comunitarios	0,00
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros Servicios	178.393.900,25
1.3.1.2.09.04.0.0.000	Servicios culturales y recreativos	178.393.900,25
1.3.1.2.09.04.1.0.000	Derechos entrada a instalaciones Recreativas, Culturales y Deportivas	178.393.900,25
1.3.1.3.00.00.0.0.000	Derechos administrativos	10.290.500,00
1.3.1.3.01.00.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte	5.365.500,00
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los derechos de transporte por carretera	5.365.500,00
1.3.1.3.01.01.1.0.000	Derechos de estacionamiento y terminales	5.365.500,00
1.3.1.3.02.00.0.0.000	Derechos administrativos a otros servicios públicos	4.925.000,00
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	4.925.000,00
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	4.925.000,00
1.3.2.0.00.00.0.0.000	Ingresos de la propiedad	4.206.375,52
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de activos financieros	4.206.375,52
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Otras rentas de activos financieros	4.206.375,52
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales	4.206.375,52
1.3.3.0.00.00.0.0.000	Multas, sanciones, remates y confiscaciones	3.956.192,29
1.3.3.1.00.00.0.0.000	Multas y sanciones	3.956.192,29
1.3.3.1.02.00.0.0.000	Multas por atraso en pagos de impuesto	3.956.192,29
1.3.4.0.00.00.0.0.000	Intereses Moratorios	44.006.918,54
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	44.006.918,54

1.3.9.0.00.00.0.0.000	Otros ingresos no tributarios	10.049.405,95
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	10.049.405,95
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	10.435.574,28
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector público	10.435.574,28
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de órganos desconcentrados	3.041.216,00
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Consejo nacional de política pública de la persona joven	3.041.216,00
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de instituciones descentralizadas no empre	7.394.358,28
1.4.1.3.01.00.0.0.000	IFAM ley de licores nacionales y extranjeros	7.394.358,28
1.4.1.3.02.00.0.0.000	Juntas de educación	0,00
2.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos de Capital	1.491.982.175,07
2.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital	1.491.982.175,07
2.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del sector público	1.491.982.175,07
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1.490.986.835,00
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley de simplificación de eficiencia tributaria ley No 8114	1.453.653.482,00
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Ley reguladora de los derechos de salida del territorio nacional Ley No 9156	37.333.353,00
2.4.1.1.03.00.0.0.000	Partidas específicas Ley 7555	0,00
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de instituciones descentralizadas no empre	995.340,07
2.4.1.3.01.00.0.0.000	IFAM ley 6909	995.340,07
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	746.567.934,93
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de vigencias anteriores	746.567.934,93
3.3.1.0.00.00.0.0.000	Superávit libre	164.196.679,62
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Superávit específico	582.371.255,31

N.º 2

Municipalidad de Bagaces

ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Notas: 1. Columna "Ingreso": Corresponde a todos aquellos ingresos donde se registra morosidad (si no está especificado, debe incorporarse en la celda denominada "Otro..."). 2. Columna "Total Morosidad al 31/12/2021": Corresponde al "Monto puesto al cobro durante el 2021" menos el total recaudado a esa misma fecha. 3. Columna "Monto puesto al cobro durante el 2021": Corresponde al monto total acumulativo puesto al cobro (suma de pendiente de cobro de periodos anteriores más monto facturado en el 2021).

Ingreso	Total Morosidad al 31/12/2021	Monto puesto al cobro durante el 2021	Resultado porcentual
Impuesto sobre bienes inmuebles	€632.943.668,64	€1.063.444.066,15	59,52%
Patentes municipales	€89.212.505,15	€254.236.014,26	35,09%
Servicio de recolección de residuos	€463.401.909,20	€723.113.791,20	64,08%
Servicio de aseo de vías y sitios público	€97.415.149,01	€167.554.525,98	58,14%
Servicio de parques y obras de ornato	€48.559.493,18	€83.829.302,09	57,93%
Licencias de Licores	€10.903.285,46	€48.550.925,00	22,46%
Mantenimiento y Limpieza Cementerio	€28.995.494,13	€56.714.209,00	51,13%
Multa por construcciones	€827.292,00	€827.292,00	100,00%
Timbre de Parques Nacionales	€206.504,80	€3.860.362,27	5,35%
Impuesto sobre lotes Inc y Solares	€10.528,71	€10.528,71	100,00%
TOTAL	€1.372.475.830,28	€2.402.141.016,66	57,14%

N.º 1
MUNICIPALIDAD DE BAGACES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021
 En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	¢3.393.022.152,88	¢3.758.149.671,59
Menos:		
GASTOS	¢3.393.022.152,88	¢2.768.223.239,79
SUPERÁVIT / DÉFICIT		¢989.926.431,80
Menos: Saldos con destino específico		¢721.528.868,21
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		¢268.397.563,59

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto específico	Fundamento legal o especial que lo justifica	Monto
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI	Ley N° 7509	416,24
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI	Leyes N°7509 y 7729	1.338.714,84
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI	Ley N° 7509	156,09
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI	Ley N° 7729	43.198.327,86
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI	Ley N° 7729	446.262,27
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	Ley N° 7097-88 y sus reformas	12.000,00
Comité Cantonal de Deportes	Ley N° 8678	8.270.306,84
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	Ley N°9303	5.400.839,96
Unión de Gobiernos Locales	Artículo 100 del Código Municipal	1.924.736,75
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Estatutos de la institución	1.214.500,10
Derechos de estacionamiento y terminales	Ley N°3580	2.805.281,46
Aporte CONAGEBIO	Ley N° 7788 10%	114.671,99
Aporte Fondo Parques Nacionales	Ley N° 7788 70%	722.433,52
Estrategias de protección medio ambiente	Ley N° 7788 30%	1.980.507,93
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N°	Ley N° 8114 - 9329	217.774.524,53
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley N° 8261	17.851.432,27
Fondo Aseo de Vías	Ley N° 7794	22.004.775,33
Fondo recolección de basura	Ley N° 7794	76.555.565,60
Fondo cementerio	Ley N° 7794	17.097.254,70
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N° 7794	16.923.852,29
Fondo servicio de mercado	Ley N° 7794	7.709.694,51
Saldo de partidas específicas	Ley N° 7755	76.552.835,77
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	Ley N° 9385	48.406.016,00
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos	Ley N° 9156	55.215.735,60
Derechos entrada a instalaciones Recreativas,	Estatutos de la institución	96.219.458,92
Fondo Patrimonio Histórico		18.918,49
Fondo de la niñez y la adolescencia		6.615,98
Otro superávit específico (Diferencia con Contabilidad ingresos 2020)		1.763.032,38
		¢0,00
		¢0,00
		¢0,00

.....

Eva Vásquez Vásquez

Nombre del Alcalde Municipal

Natalia Jiménez Ruiz

Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestariaEVA VASQUEZ
VASQUEZ
(FIRMA)
Firmado digitalmente por
EVA VASQUEZ VASQUEZ
(FIRMA)
Fecha: 2022.02.09 14:34:05
+06'00'

Firma

NATALIA
JIMENEZ RUIZ
(FIRMA)
Firmado digitalmente por
NATALIA JIMENEZ RUIZ (FIRMA)
Fecha: 2022.02.09 13:44:31
+06'00'

Firma

9/2/2022

Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2021, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal:

Si

X

No

Los miembros del Concejo Municipal discuten sobre los resultados de la liquidación presupuestaria, consultan sobre la reducción del gasto, los proyectos que quedaron sin ejecución para el año 2022. Comentan sobre el detalle del superávit específico y libre y consultan para cuando se prevé presupuesto extraordinario N°01-2022. Se extienden y amplían el tema.

Señora Presidenta, somete a votación:

La Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez, presenta para su análisis y aprobación la Liquidación Presupuestaria 2021; y el Informe de Evaluación Anual periodo 2021, para conocimiento.

Superávit= ₡ 989.926.431.80

Superávit Específico= ₡ 721.528.868.21

Superávit Libre= ₡ 268.397.563.59

Analizado los datos según el detalle del Anexo # 1, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la Liquidación Presupuestaria 2021, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobar el Superávit Libre por la suma de ₡ 268.397.563.59 (Dosecientos sesenta y ocho millones trescientos noventa y siete mil quinientos sesenta y tres colones con 59/100)

2. Aprobar el Superávit Específico por el monto de ₡ 721.528.868.21 (setecientos veintiún millones quinientos veintiocho mil ochocientos sesenta y ocho colones con 21/100)

N°1981356

Lo anterior de conformidad a lo detallado en el Anexo # 1 de la Liquidación Presupuestaria 2021, el cual se desglosa a continuación:

N.º 1
MUNICIPALIDAD DE BAGACES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021
En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	Q3.393.022.152,88	Q3.758.149.671,59
Menos:		
GASTOS	Q3.393.022.152,88	Q2.768.223.239,79
SUPERÁVIT / DÉFICIT		Q989.926.431,80
Menos: Saldos con destino específico		Q721.528.868,21
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		Q268.397.563,59

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto específico	Fundamento legal o especial que lo justifica	Monto
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI	Ley N° 7509	416,24
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI	Leyes N°7509 y 7729	1.338.714,84
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI	Ley N° 7509	156,09
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI	Ley N° 7729	43.198.327,86
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI	Ley N° 7729	446.262,27
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	Ley N° 7097-88 y sus reformas	12.000,00
Comité Cantonal de Deportes	Ley N° 8678	8.270.306,84
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	Ley N°9303	5.400.839,96
Unión de Gobiernos Locales	Artículo 100 del Código Municipal	1.924.736,75
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Estatutos de la institución	1.214.500,10
Derechos de estacionamiento y terminales	Ley N°3580	2.805.281,46
Aporte CONAGEBIO	Ley N° 7788 10%	114.671,99
Aporte Fondo Parques Nacionales	Ley N° 7788 70%	722.433,52
Estrategias de protección medio ambiente	Ley N° 7788 30%	1.980.507,93
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N°	Ley N° 8114 - 9329	217.774.524,53
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley N° 8261	17.851.432,27
Fondo Aseo de Vías	Ley N° 7794	22.004.775,33
Fondo recolección de basura	Ley N° 7794	76.555.565,60
Fondo cementerio	Ley N° 7794	17.097.254,70
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N° 7794	16.923.852,29
Fondo servicio de mercado	Ley N° 7794	7.709.694,51
Saldo de partidas específicas	Ley N° 7755	76.552.835,77
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	Ley N° 9385	48.406.016,00
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos	Ley N° 9156	55.215.735,60
Derechos entrada a instalaciones Recreativas,	Estatutos de la institución	96.219.458,92
Fondo Patrimonio Histórico		18.918,49
Fondo de la niñez y la adolescencia		6.615,98
Otro superávit específico (Diferencia con Contabilidad ingresos 2020)		1.763.032,38
		Q0.00
		Q0.00
		Q0.00

Eva Vásquez Vásquez
Nombre del Alcalde Municipal

Natalia Jiménez Ruiz
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

EVA VASQUEZ
VASQUEZ
(FIRMA)
Firma
NATALIA
JIMENEZ RUIZ
(FIRMA)
Firma

9/2/2022
Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2021, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal:

Si	X
No	

N°1981357

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la aprobación 5 votos afirmativos, de los regidores José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Luis Enoc Barrantes Cubero y Giselle Chavarría Cruz. (Acuerdo N°01-09-2022) **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

LA SEÑORA PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN AL SER LAS 6:04pm (las 18:04 HORAS).

Marianela Arias León.

Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz

Presidente Municipal